



Junta Vecinal Municipal
El Albuñ-Miranda

Plaza Mayor s/n
30330 El Albuñ
Cartagena (Murcia)
Telfs/fax. 968160010 - 618159094
juntaalbuñmiranda@gmail.com

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñ - Miranda; se servirá Vd. concurrir al local social de Miranda ubicado en calle Campoamor s/n; el próximo día, viernes 29 de abril de 2016 a las 21:30 horas; a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal Municipal y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1º.- Lectura y/o aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2º.- Constitución de nuevas comisiones de trabajo en base al artículo 41 del reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales.
- 3º.- Informe y aprobación definitiva, en su caso, sobre resolución de la comisión de trabajo constituida para evaluar la convocatoria de subvenciones a asociaciones y entidades, legalmente constituidas y bajo la influencia de ésta Junta Vecinal Municipal.
- 4º.-Designación de subvenciones por concesión directa a asociaciones y entidades.
- 5º.- Informe y/o aprobación, en su caso, de gastos, presupuestos, valoraciones técnicas y/o memoria para obras y actuaciones.
- 6º.- Informes, mociones, ruegos y preguntas.

Sírvase firmar el duplicado para constancia de esta Secretaría.

El Albuñ, 22 de abril de 2016.

LA SECRETARIA
P.O.

Fdo. Elvira Cortina Cayuela.

A/A. SR. PRESIDENTE/REPRESENTANTE ANTE EL PLENO, DE LA ASOCIACIÓN QUE RECIBE ESTE DOCUMENTO.